



Departamento de Córdoba

Concejo de San Jerónimo de Montería

NIT 812.000.227-0

ACTA N° 045 DEL 14 DE ABRIL DEL 2015

FECHA: Montería, martes 14 de abril de 2015

HORA: De las 8:15 a.m. a las 11:10 a.m.

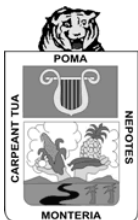
LUGAR: Recinto de sesiones

PRESIDIÓ **REINALDO PEÑA LÓPEZ**
Presidente

ASISTENCIA:

Señores concejales:

1. ALVEAR SOTELO YASSER BAUTISTA
2. ASSIAS PADILLA ELÍAS LABID
3. CÁLIZ MARTÍNEZ JUANA ISABEL
4. CONTRERAS UBARNES AMAURY CARMELO
5. DEGIOVANNI BEHAINE LUIS GABRIEL
6. GÓMEZ GÓMEZ RAFAEL GERMÁN
7. GONZÁLEZ JIMENEZ JUAN JOSÉ
8. LOZANO FLÓREZ OMAR DARÍO
9. MÁRQUEZ GONZÁLEZ DANIEL FERNANDO
10. MÁRQUEZ SANES LEONEL ALFONSO
11. PEÑA LÓPEZ REINALDO MANUEL
12. PÉREZ POSADA ANDRÉS FELIPE
13. PINEDO SÁNCHEZ ALDRIN LUIS
14. RAMOS ROMANO CEYLA ENITH
15. RIVERA PERNETT NELSON JOSÉ
16. RODRÍGUEZ ANGULO LUDYS ESTHER
17. YUNEZ LUQUETA LILIANA
18. ZAPATA CARLOS ALBERTO



Departamento de Córdoba

Concejo de San Jerónimo de Montería

NIT 812.000.227-0

2

Acta número 045 de 2015

Funcionarios del Concejo:

- ANIBAL MORA SALGADO. Secretario General
- DAVID ZAMBRANO SIERRA. Secretario de Comisiones
- RAMÓN RUIZ BERRIO. Técnico Administrativo.

ORDEN DEL DÍA.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. ORDEN DEL DIA.
 - 2.1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
 - 2.2. CITACIÓN A LA DOCTORA SOFÍA GATTAS OBEID. RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO, E INVITACIÓN A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, DOCTORA CATALINA MARIÑO MENDOZA, AL PRESIDENTE DE ADEMACOR, DOCTOR DOMINGO AYALA ESPITIA, PARA QUE EN SESIÓN PLENARIA DE HOY LA RECTORA DE DICHA INSTITUCIÓN NOS INFORME EL PROCESO PEDAGÓGICO Y DE FORMACIÓN INTEGRAL QUE HA IMPLEMENTADO, EL CUAL HA ARROJADO EXCELENTES RESULTADOS, LO QUE PERMITIDO POSICIONAR A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO, COMO UNAS DE LAS MEJORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS A NIVEL NACIONAL.
 - 2.3. COMUNICACIONES.
 - 2.4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.
3. CLAUSURA.

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. Llamado a lista de los señores concejales por la Secretaria General, la cual anuncia que hay asistencia reglamentaria para deliberar y decidir. Se continuó con el orden del día.



Acta número 045 de 2015

2. **ORDEN DEL DÍA.** El Presidente, le indica a la Secretaria General, que se lea el orden del día.

2.1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Presidente somete a consideración el orden del día, no hay intervenciones. Es aprobado el Orden del día. Se continuó con el orden del día.

2.2. CITACIÓN A LA DOCTORA SOFÍA GATTAS OBEID. RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO, E INVITACIÓN A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, DOCTORA CATALINA MARIÑO MENDOZA, AL PRESIDENTE DE ADEMACOR, DOCTOR DOMINGO AYALA ESPITIA, PARA QUE EN SESIÓN PLENARIA DE HOY LA RECTORA DE DICHA INSTITUCIÓN NOS INFORME EL PROCESO PEDAGÓGICO Y DE FORMACIÓN INTEGRAL QUE HA IMPLEMENTADO, EL CUAL HA ARROJADO EXCELENTES RESULTADOS, LO QUE PERMITIDO POSICIONAR A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO, COMO UNAS DE LAS MEJORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS A NIVEL NACIONAL. INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL ALDRIN PINEDO SANCHEZ, PROPONENTE DE ESTA SOCIALIZACIÓN: “Gracias señor Presidente, rectora de la Institución Educativa Antonio Nariño, su cuerpo de profesores, amigos de la prensa, público general, doctora Sofía, a nosotros nos surge señora rectora esta inquietud, esta idea de plantearle al honorable concejo esta invitación, lo que me llamó la atención es el éxito del modelo educativo que usted dirige, y para uno como monteriano es motivo de orgullo, que un colegio público de montería este implementando unos estándares educativos con calidad y más aún cuando uno ve la prensa y ve que entre 6.000 colegio del país quedar de 14 esto es motivo de satisfacción para nosotros, esto quiere decir que hay algo está sucediendo, nosotros queremos que usted nos exponga ese modelo educativo y nos diga a todos los monterianos cual es el éxito de ese modelo educativo a partir de lo público, porque vemos que en las zona rural que los indicadores son muy paupérrimos y en algunos colegios de montería que muestran unos indicadores muy lamentables, y si el modelo que usted ha implementado con su equipo de trabajo eso es un modelo que tiene que ser replicado, es un modelo que tiene que servir de referente para toda la política pública de educación del municipio de montería, nosotros queremos escuchar en que ha consistido ese modelo, muchas gracias”.

INTERVENCIÓN DE LA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUACTIVA ANTONIO NARIÑO DOCTORA SOFIA GATTAS OBEID: “Muchas gracias señor Presidente,



Acta número 045 de 2015

honorables concejales, en verdad es para nosotros un orgullo estar en este honorable recinto de la democracia, señores concejales; consecuente con nuestro estilo de vida que hace parte de la cultura “leanista”, yo les digo a los estudiantes que “ineanista” es el tercer apellido que nosotros tenemos en la comunidad, para que ellos se vayan acoplado que vivimos en una familia y en todo evento donde se congreguen miembros de nuestra comunidad, nos ponemos primero en la presencia de Dios porque sabemos que solo él es el que mueve esa fibra que nos lleva a propiciar un cambio de conciencia, porque es de esa forma que queremos a los niños y a los jóvenes y poderlos orientar es donde trascendemos ese campo laboral nosotros los docentes, ese campo escolar de los estudiantes a un campo misional de tal manera que vivimos en cada palabra en cada hecho vivimos la satisfacción del deber cumplido, por eso con el permiso de los aquí presente quiero poner este momento en la presencia de dios. En el colegio no solo trabajamos el desarrollo intelectual sino que también le trabajamos a la voluntad y es ahí donde se ha venido generando cambios en la conciencia del colectivo. Estamos trabajando en este momento la unidad armónica entre fe, cultura “leanista” y ciencia este es uno de los referentes que de nuestra institución estamos apoyando, todos los niños en la vida llegamos con un poco de conocimiento, a veces un poco desordenados, a veces mal contruidos pero el deber toda institución es canalizar tomar esos referentes y darle un orden secuencia, desde el año 1995 se generó a nivel de la educación una crisis con la implementación de la ley 115 y sus decretos reglamentario, vinieron cosas nuevas el gobierno escolar, la construcción de un PEI, el manual de convivencia entre otras cosas, de tal manera para nosotros esto fue una oportunidad de mejoramiento si esto que hicimos en este año debemos seguirlo implementando en nuestra institución cada vez que llega a nuestra institución un referente legal, tecnológico, científico o un referente de la sociedad, nosotros nos sentamos y lo miramos como una oportunidad de mejoramiento, no lo rechazamos miramos algunas bondades que debe tener, en el colegio se puede decir que no hay rueda suelta no es que cada uno va ser lo que quiera, las instituciones no son buenas regulares o malas, son lo que nosotros queramos que sean. A continuación vamos a presentar unas diapositivas, donde está plasmado nuestra misión, visión, filosofía, en fin, cabe anotar que: Las Instituciones en si no son buenas ni regulares, ni malas; son lo que nosotros hagamos de ellas, es decir, lo que seamos nosotros. NUESTRO PEI. La comunidad IEANISTA conceptualiza el PEI como la propuesta que desarrolla procesos democráticos y participativos en donde se involucra a cada uno de los estamentos en un trabajo de interacción mutua y como la alternativa para el logro de intereses comunes que posibilitan la superación personal y comunitaria.



Acta número 045 de 2015

FILOSOFÍA. El enfoque filosófico educativo que orienta el quehacer de los diferentes estamentos de la comunidad educativa de la Institución Antonio Nariño, se fundamenta en que el centro de nuestra educación es el estudiante a quien concebimos como una persona en proceso de formación. **MISIÓN.** Impartir formación integral que potencie todas las dimensiones del ser y propicie el desarrollo de la autonomía en nuestros estudiantes. **VISIÓN.** Hacia el año 2021 la Institución Educativa Antonio Nariño de Montería continuará siendo una organización líder en la formación de estudiantes integrales, conscientes, responsables, con espíritu de superación y capacidades para mejorar su entorno familiar, social y ambiental. **PRINCIPIOS.** LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN. LA DEMOCRACIA Y LA PARTICIPACIÓN. LA PARTICIPACIÓN EN LA DIRECCIÓN. LA EDUCACIÓN RELIGIOSA. LA IDENTIDAD CULTURAL. LA UNIVERSALIDAD. **BONDADES:** En la construcción del PEI, punto de inicio y orientador hacia la formación de estudiantes competentes con espíritu de superación y capacidad para conservar, mejorar y transformar su entorno, los referentes no se asumen como una exigencia que se debe cumplir, sino como una oportunidad para mejorar el accionar educativo. Para llegar a obtener las bondades de nuestro modelo de gestión contamos, con directivos y docentes que han hecho del conocimiento, el trabajo en equipo y la voluntad, como camino para la excelencia. El modelo de Gestión por Procesos y Valores, ha permitido la construcción de aprendizajes complejos por parte de cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa, en especial por los Directivos y Docentes como primeros gestores del cambio que se requiere para la conservación de propósito IEANISTA: Desarrollo Humano integral, consciente y responsable. Los logros que se han conseguido con la construcción e implementación del Modelo de Gestión por Procesos y Valores: Hoy día tenemos una Institución caracterizada por un ambiente humanista, democrático, científico dialógico, solidario, de actitud productiva, reflexiva y crítica; de respeto y de búsqueda de la identidad, del cultivo del sentido de pertenencia y el fortalecimiento de la autonomía institucional. La claridad y apropiación del rol de cada estamento de la comunidad ha llevado a la participación libre, consciente y responsable, coherente con la filosofía institucional. Los directivos y docentes como líderes de la gestión demuestran actitud proactiva al cambio, la que se ha logrado a través de un proceso que se inicia con la estructuración del pensamiento y sentimientos, que se refleja en un actuar por convicción, convirtiéndose el cambio en un estilo de vida. **Conclusiones;** Se elaboran acuerdos en forma consensuada. Credibilidad de la Institución en el entorno local, regional y nacional. Apoyo, presencia y participación consciente de la comunidad en los eventos y requerimientos institucionales. Acogida de las iniciativas y propuestas que están encaminadas al bienestar del colectivo. Aproximadamente el 90% de nuestros egresados continúa su proceso de formación a nivel universitario y en su desempeño demuestran ser competentes. Desarrollo de estrategias que promueven la innovación y el ejercicio



Acta número 045 de 2015

de la creatividad. Todo evento que se realiza, se canaliza hacia la superación personal, institucional, familiar y social. REFLEXION: Lo que tardas años en construir, alguien lo puede destruir de la noche a la mañana; Construye de todos modos. El bien que haces hoy, a menudo los demás lo olvidarán mañana; Haz el bien de todos modos. Si eres honrado y franco, los demás puede que te engañen; Sé honrado y franco de todos modos. Si hallas la serenidad y la felicidad, puede que los demás sientan celos; Sé feliz de todos modos. Da al mundo lo mejor que tienes de todos modos. Al final; todo es entre tú y Dios. Nunca ha sido entre tú y ellos... de todos modos, muchas gracias”.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA LILIANA YUNEZ LUQUETA: “Gracias señor Presidente, yo pienso que las cosas buenas se toman y se imitan, si todo lo que usted está presentando y todo lo que estamos viendo de esta institución educativa y que gran parte de estos jóvenes que salen, salen con buenos promedios, gran parte de ese éxito que ustedes tienen como institución educativa está planteado en los valores, sabemos que hay muchas instituciones que han perdido lastimosamente gran parte de estos valores, también es importante el sentido de pertenencia del grupo de docentes que ustedes tienen, es muy importante esa pertenencia que ustedes tienen y yo sé que muchas instituciones también lo están haciendo, porque la parte de calidad es algo que se lo exigen a todas las instituciones educativas, pero porque algunas no progresan y otras sí, es por el sentido de pertenencia del grupo de docentes, de hacer las cosas bien y en eso usted tiene la suerte de contar con un gran grupo de docentes que la están ayudando y apoyando en este gran trabajo, también quisiera felicitarla a usted y su grupo de docentes. Quisiéramos preguntarle cómo va la parte de la compra de un lote que nosotros aquí en el concejo aprobamos, la secretaria de educación nos mostró porque se debía hacer la compra de ese lote, y sabíamos de la necesidad de ustedes necesitaban de ese lote, entonces no sabemos cómo va eso si el lote se compró o no, como va eso cuando se comienzan hacer las obras y la institución tenga una cede propia. Segundo: se que la institución fue escogida para hacer las jornadas únicas estudiantil que solicito el Ministerio de Educación, quisiéramos saber cómo ha sido la experiencia y si hasta el momento han sentido acompañamiento de la secretaria de educación o de la alcaldía como tal, porque sabemos que para que esto sea un éxito se necesitan algunas acciones complementarias. INTERPELACIÓN DE LA CONCEJALA LUDYS ESTHER RODRÍGUEZ ANGULO: “Gracias Concejala; quisiera felicitar a todas las personas que hacen parte de esta institución, para mí no es extraño los resultados que tiene esta institución, lo sé porque lo he vivido fue mi profesora en el colegio y sé que muchos de los resultados y de las cosas que se obtienen es producto de la cabeza



Departamento de Córdoba

Concejo de San Jerónimo de Montería

NIT 812.000.227-0

7

Acta número 045 de 2015

que está dirigiendo el proceso, para mí no es extraño que la institución Antonio Nariño hoy por hoy sea una de las instituciones más representativas y con mejores resultados para los estudiantes, porque se de la calidad y el tipo de educación humanística y especialmente espiritual que se aplica en esta institución muestra la gran diferencia frente a otras, es claro que cuando se tiene como principio y fin a dios los resultados no pueden ser diferentes.

INTERVENCION DEL CONCEJAL NELSON RIVERA PERNETT: “Buen días a todos y todas, quisiéramos agradecerle por la asistencia a la corporación, quiero no silenciarme ante la presencia suya y de su equipo de trabajo que en cabeza de la seño Sofía han hecho de la institución Antonio Nariño la mejor institución pública del departamento de córdoba incluso mejor que algunas instituciones privadas de montería y el departamento de córdoba, eso no lo podemos silenciar, de verdad que quiero felicitarlos a usted y su equipo de trabajo por todo este proceso humilde y responsable que ante el temor de dios ustedes están haciendo en la institución educativa. INTERPELACIÓN DE LA CONCEJALA CEYLA RAMOS ROMANO: “Muchas gracias, quisiera felicitarlos por esa gran labor que vienen realizando por la institución Antonio Nariño, si bien es cierto ustedes son un ejemplo a seguir para las demás instituciones y para una comunidad monteriana que hoy tanto lo necesita, por la pérdida de valores que vemos día a día en nuestra sociedad, yo creo que la secretaria de educación tiene el compromiso de implementar ese modelo de ustedes, tratar de llevarlo de la mano con las demás instituciones educativas, me llama mucho la atención y sé que todos aquí lo notaron el éxito de ustedes esta en enseñar principios y valores esto es un trabajo que se debe hacer mancomunadamente porque no es solo la obligación de ustedes como institución educativa si no de la misma sociedad y de la familia como tal de trabajar de la mano con ustedes, pero sobre todo la fe y la actitud que ustedes tienen frente a la vida y frente a esa educación que le brindan a los estudiantes de enseñarle el temor de Dios, porque cuando los seres humanos conocemos a Dios y tenemos temor de él, hacemos las cosas bien, Dios tiene que estar en cada uno de nuestros actos eso refleja el buen trabajo los buenos resultados que ustedes están brindando hoy que no solamente se encargan de construir y sacar adelante bachilleres si no de formar personas, que el día de mañana si no tiene los medios o la circunstancias no se lo permiten de llegar alcanzar una carrera profesional o técnica, si forman personas que sean útiles para la sociedad, personas que tengan a Dios en su corazón que tengan valores, pero sobre todo que aporten un mejor vivir no solo para ellos si no para esas futuras generaciones, es muy grato saber que todo el equipo que esta hoy aquí



Acta número 045 de 2015

son mujeres esto hay que resaltarlo yo se que tienen la colaboración de los caballeros, pero nosotras como mujeres nos embarga una sensibilidad social que nos toca y compromiso y responsabilidad hacia las cosas y aquí está más que demostrado y es bueno exaltarlo en el día de hoy, sepan que aquí hay un concejo que los está respaldando siempre y cuando sea para el bienestar y beneficios de la sociedad. INTERPELACIÓN DEL CONCEJAL CARLOS ALBERTO ZAPATA: “Quiero darle las gracias por estar en nuestro sector por ayudarnos sobre todo al barrio sucre, a educar y a sacar adelante a estos niños, créame que nos sentimos orgullosos de tener esta institución en nuestra comuna y sobre todo que la mejor institución educativa publica del departamento de córdoba, está en la comuna 7 de montería, gracias a usted y a su equipo de trabajo, por darnos ese orgullo y sentir que estamos evolucionando, porque para nadie es un secreto los problemas que tenemos en ese sector y que gracias a ustedes se ha ido mejorando y que tenemos que seguir avanzando y sé que con la ayuda de ustedes podemos hacer que sucre sea mirado con otros ojos.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA JUANITA CÁLIZ MARTÍNEZ: “Quiero felicitarlos a usted y su equipo de trabajo porque se lo merecen, yo quiero darle las gracias a Dios de que ustedes se hayan dejado utilizar de él, quiero darle todo la gloria y la hora a Dios porque ustedes lo han hecho y a través de este ejercicio han conseguido los resultados que hoy nos presentan, es difícil creer que puede haber un cambio de naturaleza en un ser humano. Hay mucha gente que valora las palabras que dijo el presidente del Uruguay, que recientemente se pronunció y dijo, que no se le debía exigir a los docentes que taparan los agujeros que los alumnos traían de su casa, porque es muy bien sabido que en la casa se enseñan los valores y en el colegio se refuerzan y se da la formación académica, sin embargo ustedes han logrado demostrar que teniendo a Dios presente han logrado cambiar personas que vienen con pocos valores, entonces más que reforzar esos valores de la casa les ha tocado inculcar valores, formar valores, vemos que si se puede, de verdad muchas gracias a Dios a ustedes por todo lo que han hecho por lo que están haciendo y lo que seguirán haciendo, quiero ratificarle lo que mis compañero han dicho que de parte de los concejales cuenten con nosotros y a título personal cuente con migo y que dios los siga bendiciendo.

INTERVENCION DEL CONCEJAL LEONEL MÁRQUEZ SANES: “Gracias señor Presidente, muchos compañeros han dicho de los éxitos que tiene esta institución y podemos decir que se debe a la gestión de la rectora y alto compromiso de los docentes, yo tuve la oportunidad de trabajar en el magisterio como coordinador de



Acta número 045 de 2015

un colegio y créame que como coordinador uno sentía impotencia cuando los docentes no se ponen la camiseta, más que todo son esos docentes viejo que ya las cosas les resbalan por su antigüedad, yo a veces les digo porque mejor no se van y le hacen un favor a la educación, porque esos docentes que no son todos dañan el proceso de una institución, entonces en ese sentido usted ha garantizado que su cuerpo docente siga el lineamiento del PEI y todo lo que ustedes han trabajado y han concordado para alcanzar la meta, eso es un gran logro que el equipo de trabajo este comprometido con eso, el tema de los valores es fundamental me gustó mucho esa parte, porque cuando uno conjuga la parte espiritual y empieza a enseñarles los valores que están tan perdidos en esta sociedad, empieza con un 80% de la educación, de lo que me llevo de esta reunión son unos temas que también estoy muy de acuerdo y que siempre he sido crítico de esto, que sea un tiempo de calidad yo no concibo por lo menos en el caso de mis hijos que entran a las 6 de la mañana y salen a las 2 de la tarde 8 horas en el colegio y llegan a la casa y me esperan para que yo los ayude con las tareas, yo todavía no he podido entender eso, que hace un niño 8 horas metido en un salón de clases, yo pienso que eso lo que ayuda es que el estudiante le coja desamor a la educación porque él no entiende esas jornadas tan asfixiantes, entonces cuando usted hablo de eso de maximizar el tiempo me parece una herramienta fundamental, complementaria al compromiso de los docentes, los valores que ustedes les están enseñando y ese tiempo de calidad que ustedes están haciendo lógicamente debe arrojar unos excelentes resultados al interior de la educación; otro punto que me llevo es que usted dijo el docente no prepara clases, el docente se prepara para la clase, me gustó mucho porque eso ayuda a lo que es el aprendizaje autónomo. Cuando en este concejo llegó el proyecto para la ampliación de esta institución educativa y que debíamos garantizar unos recursos para esta, yo creo que ninguno de los concejales dijo no, porque efectivamente nosotros cuando vemos una labor buena, es menester de nosotros garantizarle el buen funcionamiento y quiero que sepa que este honorable concejo en la medida que de sus alcances lo que pueda lograr o lo pueda conseguir para garantizar esto, siempre va a tener un consejo a su disposición”.

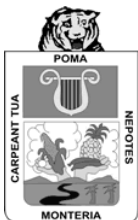
INTERVENCION DEL CONCEJAL AMAURY CONTRERAS UBARNES: “Gracias Presidente, es importante la invitación, su invitación frente a la crisis que enfrenta no solo el municipio y el departamento si no el país en materia educativa, a nivel educativa el país se rajo a nivel latino americano, a nivel regional y departamental también nos rajamos de los 6 departamentos de la costa Caribe estamos en el quinto puesto eso es doloroso y lamentable, pero a nivel nacional ganamos en



Acta número 045 de 2015

inversión en infraestructura, ganamos en inversión a la guerra pero perdimos en materia de educación, yo los invito a ser un análisis crítico sobre el tema que hoy se está tocando, primero: felicitar a la rectora y su grupo de trabajo por el modelo implementado que hoy le están dando resultados, los invito analizar porque 9 instituciones privadas son los mejores puntajes en el ICFES y porque los peores puntajes están en el sector rural, nos hubiera gustado que estuvieran aquí quienes dicen representar los intereses de la educación pública en montería, el sindicato, es bueno que nos hubiera acompañado la secretaria de educación con todos sus asesores para que entráramos a mirar en que estamos fallando en materia educativa, si es los modelos pedagógicos o es el sentido de pertenencia de los mandatarios en algunas instituciones educativas, a mí me gustaría que la secretaria de educación nos explique esa situación tan penosa que estamos pasando en el tema educativo, el tema que hoy nos ocupa es escuchar su gran experiencia puesta en marcha a través de su modelo pedagógico e implementado en esa institución educativa y mirar si se puede tomar como un referente o se puede tomar como un modelo para las distintas instituciones educativas, y para terminar los invito a que hagamos de este tema y que la rectora Sofía nos acompañe para que las instituciones rurales y del casco urbano escuchen la experiencia y también rindan un informe de los recursos que ingresan por gratuidad y por calidad porque esos recursos están siendo mal utilizados.

INTERVENCIÓN DE LA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUACTIVA ANTONIO NARIÑO DOCTORA SOFIA GATTAS OBEID: “La pregunta de la concejala Liliana Yunez, quiero decirle que la información que tengo respecto a ese tema es, en el mes de febrero se acerco al colegio el alcalde y la secretaria de educación y nos dio la noticia que el lote al lado del colegio se había comprado y que la construcción iba a empezar en el mes de abril, ese lote se compró para remplazar el lote que está en la 39 con 6 al lado de la clínica del niño, de hecho nos mostraron los planos y nosotros estamos a la espera que se inicie, confiamos en el señor alcalde para que las cosas seden en el mes de abril. Respecto a lo que decía el Concejal Contreras, si es cierta las condiciones pero hay dos cosas que tenemos bien claro uno es la educación de calidad y otro la educación con calidad, realmente desde el recurso humano nosotros hemos construido educación de calidad mas no con calidad porque realmente las condiciones no son las óptimas como la tienen otras instituciones, y realmente hay muchas cosas que mejorar y hay que hacerle más inversión a la educación que es la que le va dar movilidad a la sociedad. Respecto al tema de jornada única, en el colegio desde hace años tenemos la tendencia a la jornada única hasta el año pasado los estudiantes de



Acta número 045 de 2015

grado 8 a 11 empezaban sus actividades académicas a las 6:10 am y salían a las 2:10 de la tarde y sin almuerzo únicamente con el refrigerio que se da a través del restaurante escolar, este año se implementan 9 horas, 8 con la jornada escolar mas 1 hora de almuerzo, que hasta el momento no han llegado los almuerzos y estamos trabajando así, porque realmente el manejo del tiempo se requiere y es mejor que los estudiantes estén en el colegio compartiendo que haciendo otras cosas por fuera, considero que es una buena oportunidad para los estudiantes y que las condiciones hay que ir las creando. Le agradezco las felicitaciones así se las llevares a todo el equipo y a nuestros estudiantes y este es un compromiso más para nosotros y seguiremos trabajando.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL ALDRIN PINEDO SANCHEZ, PROPONENTE DE ESTA SOCIALIZACIÓN: “Presidente para presentar una proposición que declare la sesión permanente. El Presidente somete a consideración la proposición en mención, es aprobada. Rectora Sofía le agradezco inmensamente que haya venido a este recinto, me llamó mucho la atención el éxito del modelo educativo de ustedes, es lo que me motivo para efectos que se le exponga a la comunidad monteriana, como me hubiera gustado que este debate lo hubieran televisado para que los amigos del sur y de las diferentes comunas tuvieran la oportunidad de ver de primera mano este modelo que acaban de exponer los directivos del colegio Antonio Nariño, hay algo que hay que destacar, no tienen las condiciones dadas y su modelo es exitoso, ósea que no es excusa desde lo pedagógico venir a decir que tienen que darse todas las condiciones y nos queda la conclusión de que ustedes han introducido un tema de valores muy bueno, sinceramente hay lo que hay es docentes pedagogo de verdad. Los que vinieron en representación de la secretaria de educación tomen atenta nota porque ya lo dijeron ellos que el colegio Antonio Nariño se pone a disposición para ir y llevar el mensaje del modelo exitoso, porque el propósito de este debate es que esto trascienda en las demás instituciones educativas, me voy muy contento de escuchar este modelo educativo no es lo mismo de siempre en educación se escuchan muchas cosas pero lo que yo escuche hoy aquí tan sencillo tan simple pero tan trascendental para llegar a tener un mejor colegio de educación pública hoy aquí presente. No hay más intervenciones, se continuó con el orden del día.

2.3. COMUNICACIONES. El Secretario informa al Presidente, que en la Secretaría no hay comunicaciones. Se continuó con el orden del día.



Departamento de Córdoba

Concejo de San Jerónimo de Montería

NIT 812.000.227-0

12

Acta número 045 de 2015

2.4. PROPOSICIONES Y VARIOS. No hay intervenciones. Se continuó con el orden del día.

3. CLAUSURA. No teniendo más que tratar el Presidente, levanta la Sesión y convoca para el miércoles 15 de abril de 2015, a las 8:00 A.M., en el recinto de la Corporación.



REINALDO PEÑA LÓPEZ
Presidente



ANIBAL SALGADO MORA
Secretario General